

2017

IV CONCURSO LITERARIO PATROCINADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DEBA Y LA FUNDACIÓN CÁRDENAS

- Podrán participar todos aquellos que lo deseen.
- Se establecerán dos modalidades: una en euskera y otra en castellano.
- El tema de los trabajos deberá estar relacionado directa o indirectamente con **el puente que une Deba y Mutriku**.
- La extensión de los trabajos no superarán en ningún caso las 100 palabras.
- Habrá un primer premio de 500 euros y un segundo premio de 200 euros por cada modalidad.
- Los trabajos se presentarán en papel o soporte digital en un sobre cerrado con seudónimo. Dentro y junto al trabajo, deberá incluir otro sobre más pequeño con todos los datos del autor: nombre, apellidos, edad, teléfono y dirección, así como el correo electrónico si lo tuviera.
- Los trabajos se presentarán en la oficina de turismo antes del día 15 de octubre de 2017.
- El jurado estará compuesto por las personas que designe la Concejala de cultura del Ayto. de Deba, y su fallo será inapelable.
- Los trabajos quedarán en propiedad del Ayuntamiento y la fundación Cárdenas, así como los derechos de reproducción y difusión de los mismos, señalando siempre el nombre del autor.
- Los trabajos deberán ser originales e inéditos. En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable de todo tipo de daños y reclamaciones, quedando los organizadores y patrocinadores libres de toda culpa y responsabilidad.
- El hecho de participar en el concurso implica la aceptación de estas bases.

